SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

En Sentencia = Acordo q. las bozes que
Oras nuebas se Sapen luego Dias an Sido
se Reduzian a Suertadas an Sido Iguales
y Hazan pecuniar los dhos Cauos Comiss
dentro de ocho dias a costa de los que
lo Ybieron hecho = Asimismo declara
Cute Carlos demanda Braxa (6) Por los Cauos
Comiss deellos y Paza se cumpla Con
dho tex se Publique Granada a oza de
Al Parchon =

Portillos Fazue y Acordo q. los Sres Dor Dn Albaro
q. Dn Dn Diez Comiss Para Reconozer los Por
Fallos q. han Sido Cnlas ocho Mozas
Dal Berguilla Traigan Razon de hauer
e Secutado Paza El Martes diez de Agto
Con apercibim.to q. El Rex q. se Sube diere
Por la dilaz.on sea de Sus Bs. =

Pidas Cnte de Aguilar Comiss los Sres Dor Dn Xinez de Don
Ant.o Ruiz Comiss de Cebas dezian q. de
Como Cnlos Pidos de Sto Nalba Pto
Nal billa = Arquena = y de hera de Los
Rios se ha hecho Mediza Cnlos Casas de
Jns Zuzan aquarenta y Cinquenta
y dos y, Cn la Dicha Abitacion de
los Jurados sean Medizado Cinquen
ta Dellenas de Los Trezientos Cn q. es